

Milagro, 30 Agosto del 2012

Señora.  
CARLOTA OLIVA VIERA SANCHEZ  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente Cumpló en informar a usted que la Junta General de Accionista de la Compañía **GASOLINA & DIESEL COLON S.A. GASDCOLON** En sesión del día de hoy, resolvió elegirlo para que desempeñe el cargo de **GERENTE**, de la misma por el periodo de **CINCO AÑOS**, contado a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Milagro.-

En el ejercicio de sus funciones, usted ejercerá la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía, de forma individual de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social.

La compañía **GASOLINA & DIESEL COLON S.A. GASDCOLON** Se constituyo mediante Escritura Pública otorgada, ante el Notario Vigésimo Segundo Interino del Cantón Guayaquil, Ab. Jorge Vernaza Quevedo, el 02 Julio del 2012, y fue inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Milagro, EL 27 Agosto del 2012.

Atentamente,

Ab. Julio Dager Ycaza  
Secretario Ad-Hoc de la Junta

Ep 164979

Conste que en esta fecha acepto el cargo de **GERENTE**, conferido a mi favor de la compañía **GASOLINA & DIESEL COLON S.A. GASDCOLON** Milagro, 30 Agosto del 2012.

*Carlota Oliva Viera Sanchez*  
CARLOTA OLIVA VIERA SANCHEZ  
C.I. No.- 1800165126  
GERENTE

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

23 OCT 2012  
RECIBIDO

Hora: 12:00 Firma: *[Signature]*

**Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Milagro**

Juan Montalvo No. 510 entre Pedro Carbo y Bolívar

**Número de Repertorio:**

**2012- 3733**

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MILAGRO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Diecisiete de Octubre de Dos Mil Doce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 7 de fojas 3414 a 3416 con el número de inscripción 505 celebrado entre: ([CIA. GASOLINA & DIESEL COLON S.A. GASDCOLON en calidad de REPRESENTADA], [VIERA SANCHEZ CARLOTA OLIVA en calidad de GERENTE]).



**Ab. Jorge Safadi Antepara**  
**Registrador de la Propiedad .**